



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 13-17 de noviembre de 2023

Distribución: general	Tema X del programa
Fecha: 10 de julio de 2023	WFP/EB.2/2023/X-X/X/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Proyecto de plan estratégico para Malawi (2024-2028)

Duración	1 de enero de 2024-31 de diciembre de 2028
Costo total para el PMA	311.949.141 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <https://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

Resumen

Malawi es un país de ingreso bajo altamente vulnerable a las perturbaciones meteorológicas, económicas y de otra naturaleza recurrentes y cada vez más graves. La agricultura es la base de alrededor del 80 % de los medios de subsistencia rurales, pero, sin una transformación de los sistemas alimentarios, no será suficiente para sacar a los malawianos de la pobreza. Para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos de su Plan de Desarrollo, Malawi deberá pasar del sistema alimentario actual a otro que responda a desafíos interrelacionados, como el cambio climático, la escasez de recursos, el desempleo juvenil, la desigualdad de género, la falta de inclusividad y los problemas de accesibilidad y asequibilidad de los alimentos.

Este plan estratégico para el país, que se basa en amplias consultas, datos empíricos y análisis, trata de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las personas y comunidades vulnerables, fomentando al mismo tiempo la resiliencia de mujeres, hombres y comunidades apoyando la transformación de los sistemas alimentarios de una forma capaz de cambiar la vida de las personas. El PMA recurrirá a su experiencia en asistencia alimentaria de emergencia y ampliará las actividades integradas de fomento de la resiliencia a nivel de los hogares y las comunidades al tiempo que apoyará las mejoras de los sistemas nacionales a través del fortalecimiento de las capacidades y una mayor apropiación y sostenibilidad de las intervenciones. Además, prestará especial atención a la promoción de la igualdad de género y a garantizar las

Coordinadores del documento:

Sr. M. Haile
Director Regional
Despacho Regional para África Meridional
Correo electrónico: menghestab.haile@wfp.org

Sr. P. Turnbull
Director en el País
Correo electrónico: paul.turnbull@wfp.org

oportunidades para mujeres, niñas, jóvenes y otras personas vulnerables. Más del 50 % del total de los beneficiarios directos serán mujeres.

Aprovechando sus ventajas comparativas en Malawi, el PMA ejecutará un plan quinquenal basado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 y en el Plan Estratégico del PMA para 2022-2025 y armonizado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2024-2028, la Visión Malawi 2063 y el Plan Nacional de Desarrollo Decenal. El plan estratégico para el país establece cinco efectos integrados:

- *Efecto 1:* Las poblaciones de Malawi en situación de inseguridad alimentaria y nutricional y afectadas por perturbaciones, incluidos los refugiados, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.
- *Efecto 2:* Para 2028, las poblaciones de Malawi seleccionadas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación, potenciando así el desarrollo del capital humano en consonancia con las metas nacionales.
- *Efecto 3:* Para 2028, los habitantes de Malawi, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, disponen de unos medios de subsistencia mejores y más sostenibles y resilientes ante el clima gracias a una gestión más eficaz de los recursos, al desarrollo de las competencias y al acceso a la financiación y a los mercados.
- *Efecto 4:* Para 2028, los actores nacionales y subnacionales de Malawi han reforzado sus capacidades para diseñar y poner en práctica políticas y programas que promueven unos sistemas alimentarios y de salud sostenibles y la seguridad alimentaria y nutricional.
- *Efecto 5:* El Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo en Malawi acceden más fácilmente a los servicios relacionados con la cadena de suministro, servicios de logística y otros servicios innovadores, eficaces y eficientes en función de los costos, y se benefician de los mismos durante todo el año.

Estos efectos están diseñados para reforzarse mutuamente, utilizando los programas, asociaciones y oportunidades existentes para conectar las actividades y lograr los resultados deseados mediante una combinación de intervenciones integradas.

La Oficina del PMA en Malawi utilizará el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y las plataformas de coordinación de los organismos con sede en Roma para favorecer la programación conjunta y la movilización de recursos.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para Malawi (2024-2028) (WFP/EB.2/2023/X-X/X), cuyo costo total para el PMA asciende a 311.949.141 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Malawi es un país en desarrollo sin litoral¹ que ocupa el puesto 169 de los 191 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano 2021/2022. Se prevé que su población actual, de 19 millones de personas², se duplique de aquí a 2038. Los sistemas alimentarios malawianos no son sostenibles y son vulnerables a las perturbaciones climáticas y económicas, debido en parte a la gran dependencia de la agricultura de secano, una infraestructura de mercado limitada, técnicas agrícolas inadecuadas, la escasa mecanización y los problemas de acceso a los mercados a consecuencia de unas redes de distribución deficientes.
2. Más de la mitad de la población vive en la pobreza³ y el 73,5 % vive por debajo del umbral internacional de pobreza, establecido en 1,90 dólares por persona y día⁴. Al menos 5,4 millones de malawianos sufren inseguridad alimentaria y nutricional crónica⁵. En las cuatro últimas temporadas de escasez de alimentos, la cifra de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda ha oscilado entre 1,1 y 3,8 millones, con un promedio de 2,3 millones. La malnutrición entre las mujeres y los niños sigue siendo un grave problema de salud pública y desarrollo, pues contribuye a las muertes infantiles evitables y supone un problema persistente en las zonas rurales. El retraso del crecimiento es más prevalente entre los niños de las zonas rurales (un 36 % lo sufre) que en las urbanas (29 %).
3. Si bien la tasa global de malnutrición aguda es relativamente baja, de un 2,6 %⁶, las carencias de micronutrientes siguen siendo un grave problema de salud pública, sobre todo en las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y los niños menores de 5 años de edad. Unas dietas inadecuadas y de escasa calidad son la causa inmediata de la malnutrición crónica y se suman a factores subyacentes determinantes, como el escaso acceso a los servicios de salud esenciales. Solo el 8 % de los niños menores de 2 años tiene una dieta mínima aceptable. El 61 % de los niños menores de 6 meses se alimenta exclusivamente de leche materna y el 63 % de los niños menores de 5 años sufre anemia.
4. La tasa anual de crecimiento urbano de Malawi supera el 5 % y la población urbana representa el 20 % de la población total. Si no se gestiona de alguna manera, este crecimiento urbano tan rápido podría plantear más dificultades para la seguridad alimentaria y nutricional y para el desarrollo sostenible.
5. Las perturbaciones meteorológicas son uno de los principales factores que llevan a las personas a la pobreza. Los hogares que con más eficacia logran salir de la pobreza son los que ensanchan sus oportunidades económicas más allá de la agricultura tradicional, incluida también la educación⁷.
6. La agricultura representa el 30 % del producto interno bruto, el 80 % de los ingresos procedentes de las exportaciones y el 80 % de los medios de subsistencia en las zonas rurales. Aunque sigue siendo la principal fuente de ingresos de los hogares, la agricultura

¹ Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OARPPP) de las Naciones Unidas. [Sitio web sobre los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo](#).

² Oficina Nacional de Estadística. 2021. *Malawi Poverty Report 2020*.

³ *Ibid.*

⁴ Banco Mundial. 2023. [Overview – Malawi](#).

⁵ Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF). 2022. *Malawi IPC Chronic Food Insecurity Report*.

⁶ Oficina Nacional de Estadística. 2021. *Malawi Multiple Indicator Cluster Survey 2019–20, Survey Findings Report*.

⁷ G. Caruso y L. Cardona Sosa. 2022. *Malawi Poverty Assessment – Poverty Persistence in Malawi: climate shocks, low agricultural productivity and slow structural transformation*.

no dejará de generar rendimientos generalmente bajos a menos que el sector se someta a un cambio profundo.

7. La baja productividad agrícola se debe al sistema de propiedad de la tierra y a las reducidas dimensiones de las parcelas, al limitado acceso a las tecnologías y a su escasa utilización, a la desigual participación de las mujeres y de los jóvenes y al limitado acceso a servicios agrícolas como los de extensión, financiación, insumos, riego, mecanización y mercados. La poca fertilidad y la gran degradación del suelo también reducen la productividad.
8. Las pérdidas poscosecha alcanzan el 30 %. El insuficiente desarrollo de los mercados estructurados ha aumentado esas pérdidas al crear un desfase entre el suministro y la demanda de productos cultivados en todo el país.
9. Malawi alberga a 50.000 refugiados y solicitantes de asilo en situación de inseguridad alimentaria y con pocas probabilidades de ser repatriados, la mayoría de ellos oriundos de la República Democrática del Congo. Apenas existen soluciones duraderas para los refugiados. La dependencia de unas escasas oportunidades de trabajo ocasional y unas estrategias de supervivencia negativas en el sector informal se suman a la política del Gobierno sobre los campamentos, que agrava la inseguridad alimentaria y nutricional y reduce la capacidad de independencia económica.
10. Malawi ocupa el puesto 145 de los 188 países incluidos en el Índice de Desigualdad de Género⁸. Las mujeres se encuentran en peor situación que los hombres en cuanto a alfabetización, asistencia a la escuela, violencia de género, nivel de educación, oportunidades económicas y propiedad de los activos⁹. Hay una profunda brecha de productividad agrícola entre ambos sexos que se explica por las desigualdades en el acceso a la tierra que sufren las mujeres, problemas relacionados con la mano de obra agrícola, los insumos agrícolas y la tecnología, así como la menor participación de las mujeres en las cadenas de valor de los cultivos comerciales y de exportación.
11. El cambio climático obstaculiza los esfuerzos de lucha contra la pobreza, reducción de la inseguridad alimentaria y gestión sostenible de los recursos naturales. La degradación del suelo, agravada por el gran crecimiento de la población y el ritmo acelerado de deforestación (2,6 % anual), reduce la productividad agrícola y agota los recursos naturales.
12. La adopción de tecnologías digitales es limitada: solo el 42 % de la población tiene teléfono móvil y únicamente un 14 % tiene acceso a internet¹⁰. Un mayor acceso mejoraría las oportunidades de desarrollo económico.
13. La protección social se rige por unas políticas nacionales que buscan implantar programas capaces de hacer frente a las perturbaciones y respondan a las necesidades estacionales, ayuden a las personas a prepararse para las perturbaciones y afrontarlas, apoyen la recuperación y fomenten la resiliencia.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

14. Los obstáculos que impiden alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo incluyen los efectos recurrentes de las perturbaciones climáticas (como el ciclón Freddy en 2023 y la tormenta tropical Ana en 2022), el limitado margen de maniobra fiscal, el conflicto en Ucrania, los efectos persistentes de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), los brotes de otras enfermedades (como el cólera en 2022-2023), las lagunas de capacidad para ejecutar los programas de seguridad alimentaria y nutrición y

⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [Gender Inequality Index \(GII\)](#).

⁹ Naciones Unidas en Malawi. *Common Country Assessment* (no está disponible en línea).

¹⁰ *Ibid.*

los problemas políticos¹¹. Estos problemas hacen que aumenten los precios de los alimentos, dificultan el acceso a los insumos agrícolas y exacerban la amenaza de inseguridad alimentaria y nutricional.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

15. *Acceso a los alimentos.* El 80 % de la población rural depende fundamentalmente de la producción de los pequeños agricultores¹². El acceso de la mayoría de estos a financiación oficial es limitado por los altos tipos de interés, la breve duración de los acuerdos de préstamo, las limitadas garantías y la falta de economías de escala.
16. El acceso a los alimentos en las zonas rurales y urbanas se ve dificultado por la pobreza, los problemas económicos, la desigualdad de género, los mercados poco desarrollados, las perturbaciones climáticas recurrentes, la poca diversificación de los cultivos, el riego limitado, el gran crecimiento de la población, la degradación del medio ambiente y las enfermedades ambientales. Las dimensiones estructurales del comercio y las políticas también limitan el desarrollo del sistema alimentario, estorban los esfuerzos para aumentar la productividad y restringen la capacidad de las comunidades agrícolas para invertir en las cadenas de valor.
17. *Eliminación de la malnutrición.* Aún hacen falta grandes esfuerzos para eliminar la malnutrición, pese a mejoras como la reducción de la prevalencia de carencia de vitamina A (del 22 % al 4 %) y de hierro entre las mujeres en edad reproductiva (del 52 % al 22 %)¹³. Aunque la tasa de retraso del crecimiento se ha reducido 10 puntos porcentuales desde 2017, el 35 % de la población sigue padeciendo retraso del crecimiento¹⁴. El 12 % de los niños menores de 5 años sufre insuficiencia ponderal, la carencia de zinc afecta al 60 % de los malawianos, el 20 % de los niños menores de 5 años sufre carencia de hierro y el 50 % de las niñas y mujeres embarazadas y las madres lactantes, anemia.
18. Entre los ejercicios económicos 2021/22 y 2022/23, la asignación presupuestaria para intervenciones de nutrición, como porcentaje del gasto público, se redujo casi a la mitad¹⁵. La prevalencia de VIH entre las personas de 15 a 49 años de edad se redujo del 9,2 % en 2018 al 8,2 % en 2021, pero sigue siendo elevada y el VIH afecta de manera desproporcionada a las mujeres (9,7 %) en comparación con los hombres (6,6 %)¹⁶.
19. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores.* La producción agrícola es fundamentalmente de secano y en parcelas pequeñas y fragmentadas de bajo rendimiento. Aunque su productividad e ingresos han aumentado gracias a un mejor acceso a las tecnologías y los insumos para la producción, los pequeños agricultores necesitan tener más oportunidades para poder transformar sus prácticas agrícolas.
20. El 95 % de los hogares que participan en las intervenciones del PMA para el fomento de la resiliencia han incrementado su producción gracias a la agricultura climáticamente inteligente¹⁷, y el Gobierno está logrando poner en práctica un programa de alimentación escolar con productos locales.

¹¹ *Ibid.*

¹² Future Agricultures. 2021. [End of the road? The future of smallholder farmers in Malawi.](#)

¹³ Gobierno de Malawi. 2018. [National Multi-Sector Nutrition Strategic Plan 2018–2022.](#)

¹⁴ CIF. 2022. [Malawi IPC Chronic Food Insecurity Report.](#)

¹⁵ Naciones Unidas en Malawi. 2022. *Common Country Assessment* (no disponible en línea).

¹⁶ *Ibid.*

¹⁷ PMA. 2021. [Integrated resilience building in Malawi: evidence generation summary.](#)

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

21. *Coherencia de las políticas.* Con el respaldo de los asociados, el Gobierno ha desarrollado políticas armonizadas con el Plan Estratégico del PMA en el marco de la Visión 2063. No obstante, sigue habiendo dificultades para la puesta en práctica de políticas relacionadas con la sostenibilidad y la mejora equitativa de los sistemas alimentarios y la protección social.
22. *Diversificación de las fuentes de recursos.* Los problemas presupuestarios que tiene ante sí el Gobierno son graves, por lo que este necesitará incrementos sostenidos de la financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El margen de maniobra fiscal para cubrir las necesidades de desarrollo es limitado, y el aumento de los gastos recurrentes está reduciendo la inversión en apoyo del crecimiento económico. Solo el 23 % del presupuesto nacional para 2023-2024 está asignado al desarrollo y el 70 % de esta cifra procede de fuentes internacionales. La deuda pública ha alcanzado niveles insostenibles. La base de donantes tradicionales probablemente se mantendrá, aunque afectada por los problemas económicos mundiales; será crucial aumentar las relaciones con asociados no tradicionales, como el sector privado, para incrementar la financiación para el desarrollo.
23. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales.* En su calidad de organismo encargado de los programas conjuntos de las Naciones Unidas, colíder de los módulos de seguridad alimentaria y logística y destacado agente humanitario y para el desarrollo, el PMA está bien posicionado para reforzar la coordinación entre los asociados. Además, puede convocar a los asociados en apoyo de las intervenciones de emergencia del Gobierno y estrechar los lazos entre esas intervenciones y las medidas de protección social y de recuperación temprana.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

24. *Acceso a los alimentos.* La inseguridad alimentaria está agravándose por el incremento del precio de los alimentos, el combustible y los fertilizantes¹⁸. El precio de la canasta mínima de alimentos aumentó un 55 % entre 2022 y 2023. El precio medio nacional del maíz se triplicó entre 2021 y 2023, debido en parte a una menor producción en 2022.
25. *Baja productividad agrícola.* En el documento relativo a las vías nacionales de Malawi para la transformación de los sistemas alimentarios en apoyo de la Agenda 2030¹⁹ se indica que el 90 % del suministro de alimentos procede directamente de la agricultura, que la disponibilidad de alimentos depende principalmente de la producción de los agricultores y que los hogares encabezados por mujeres afrontan otros problemas añadidos. Aunque la mayoría de los malawianos depende de la agricultura para su subsistencia, el sector no les permitirá salir de la pobreza si no se aumenta su productividad²⁰.
26. *Sistemas alimentarios sostenibles.* Los sistemas alimentarios actuales son insostenibles y no reúnen los requisitos para promover la seguridad alimentaria y nutricional ni la sostenibilidad ambiental. Factores socioeconómicos y territoriales como el crecimiento de la población y la propiedad de la tierra añaden presión sobre los sistemas alimentarios²¹. Es preciso un esfuerzo concertado para financiar la transformación equitativa de los sistemas

¹⁸ Naciones Unidas en Malawi. Noviembre de 2022. *Common Country Assessment* (no disponible en línea).

¹⁹ Gobierno de Malawi. 2021. *Building Healthier, Sustainable and Equitable Food Systems for a Better Malawi: National Pathways for Food Systems Transformation in Support of the 2030 Agenda*.

²⁰ G. Caruso y L. Cardona Sosa. 2022. *Malawi Poverty Assessment – Poverty Persistence in Malawi: climate shocks, low agricultural productivity and slow structural transformation*.

²¹ *Food Systems Transformative Integrated Policy. 2021. A Comprehensive Food Systems Diagnostic Approach to Inform Policymaking Toward Sustainable Healthy Diets for All*.

alimentarios con un mejor acceso a la financiación, los mercados y los insumos, así como una atención particular a las mujeres, los jóvenes y los grupos de población vulnerables.

27. *Factores determinantes de la inseguridad alimentaria y nutricional.* El informe de 2022 del equipo encargado de aplicar la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) sobre la inseguridad alimentaria crónica en Malawi²² señala que la pobreza y los fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones, dificultan las iniciativas de mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. En él se recomiendan intervenciones a medio y largo plazo para abordar las causas estructurales de la inseguridad alimentaria crónica por medio del establecimiento de redes de seguridad social, la mejora de los hábitos de nutrición y las políticas agrícolas y de tierras encaminadas a reducir la dependencia del maíz y promover la diversificación de los cultivos. Las intervenciones del PMA apoyan las tres vías recomendadas²³.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

28. El PMA seguirá prestando a los refugiados y a los malawianos afectados por perturbaciones asistencia alimentaria y nutricional destinada a salvar vidas, fomentando al mismo tiempo la resiliencia de las personas y comunidades seleccionadas mediante actividades complementarias realizadas directamente con los beneficiarios y mediante ayuda dirigida a fortalecer la capacidad del sistema nacional de protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones y también de otros sistemas. En la medida de lo posible, el PMA seguirá con la reorientación estratégica hacia la asistencia predominantemente de base monetaria. Como se recomienda en la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a 2019-2023, el PMA seguirá reforzando su función habilitadora, estableciendo un proceso para el traspaso gradual y parcial de las intervenciones, basándose en las evaluaciones de las capacidades.
29. En su informe de 2021 sobre la resiliencia, la oficina del PMA en el país señala que la asistencia alimentaria para la creación de activos (ACA) es la piedra angular del enfoque integrado del PMA y ha demostrado ser sostenible y tener un impacto significativo, pues los agricultores, tanto hombres como mujeres, ven mejorada su seguridad alimentaria y nutricional gracias a una producción y un consumo mayores y diversificados, además de un aumento de los ingresos gracias a las asociaciones locales de ahorro. También resultaron evidentes la mejora de los recursos naturales y el incremento de la capacidad para gestionar los riesgos ambientales y mitigar las perturbaciones climáticas.
30. La evaluación de 2022 tras las inundaciones descubrió que las comunidades que habían aplicado el conjunto integrado de medidas del PMA eran más resilientes frente a las tormentas. Los hogares de los beneficiarios recurrieron a mecanismos de supervivencia negativos menos perjudiciales y en menos casos, y se recuperaron antes que otros, lo cual significa que los avances en la situación de desarrollo derivados de las actividades de fomento y preservación de la resiliencia no se echaron a perder.
31. La reorientación del PMA hacia la alimentación escolar con productos locales ha puesto de relieve los efectos multiplicadores de este enfoque y contribuido a incrementar el capital humano al proporcionar comidas más nutritivas que han aumentado la asistencia a la escuela y mejorado el porcentaje de aprobados, además de estimular la agricultura y las economías locales gracias a la compra de alimentos a pequeños agricultores y servir a las comunidades de plataforma para aumentar sus conocimientos en materia de nutrición.

²² CIF. 2022. *Malawi IPC Chronic Food Insecurity Report*.

²³ *Ibid.*

- El cambio a la alimentación escolar con productos locales también respalda los esfuerzos del Gobierno para promover un programa semejante pero de titularidad nacional.
32. El PMA está bien posicionado para respaldar la acción del Gobierno en el ámbito de la nutrición, sobre todo vistos los resultados obtenidos en proyectos piloto a nivel subnacional. Por otra parte, también está en condiciones de amplificar las sinergias entre resiliencia, alimentación escolar con productos locales y protección social en apoyo de una mejor nutrición.
 33. Las intervenciones de fomento de la resiliencia del PMA presentan resultados positivos en cuanto al cambio de las dinámicas de poder entre mujeres y hombres dentro de los hogares y de las comunidades. Las mujeres afirman tener más capacidad de decisión en cuestiones que afectan a la vida de los hogares y de las comunidades. Las comunidades que participan en estas intervenciones también señalan que hay más mujeres en puestos de liderazgo que antes de que empezaran las iniciativas.
 34. El Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas, del cual está encargado el PMA, pone de relieve el potencial para reducir la desigualdad de género mediante un enfoque polifacético y demuestra el éxito de la programación integrada para ofrecer un conjunto completo de medidas de apoyo a la salud y la nutrición en las escuelas.
 35. El PMA se centrará en crear unos sistemas nacionales sostenibles bajo la dirección del Gobierno. Las intervenciones que conectan de manera sostenible a los pequeños agricultores con los mercados y fortalecen a los agentes de las cadenas de valor alimentarias se ampliarán gracias a un enfoque basado en los sistemas alimentarios. El Gobierno y los actores humanitarios seguirán beneficiándose de unos servicios relacionados con la cadena de suministro diseñados para los centros nacionales de gestión de desastres, los organismos humanitarios y otros asociados.
 36. El PMA utilizará su conocimiento de los sistemas de gestión de la información sobre protección social, incluidos los registros de los servicios sociales y los mecanismos comunitarios de retroalimentación, para fortalecer los vínculos entre protección social, cambio climático y gestión del riesgo de desastres.
 37. El PMA situará asimismo la protección en el centro de sus intervenciones, incorporando de forma sistemática los principios de protección a fin de garantizar a las comunidades seguridad, dignidad, accesibilidad y empoderamiento en todas las fases del ciclo de programación con el objetivo de reducir los riesgos en materia de protección, evitar causar daño y garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas a través de los mecanismos comunitarios de retroalimentación y la participación habitual de las comunidades.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

38. A través de Visión Malawi 2063, el país aspira a convertirse en una nación autosuficiente y de riqueza inclusiva para 2063. El trabajo para hacer realidad esta aspiración se guía hoy por el Plan de Ejecución Decenal para 2021-2030, cuyas metas son que Malawi alcance la condición de país de ingreso medio-bajo y que cumpla la mayoría de los ODS para 2030. Las actividades del PMA contribuirán a que Malawi alcance su visión a través del pilar 1 del Plan de Ejecución correspondiente, relativo a la productividad y la comercialización, y los factores catalizadores para el desarrollo del capital humano, la infraestructura económica y la sostenibilidad ambiental. El Gobierno ha adoptado la Agenda 3.0 del Movimiento para el Fomento de la Nutrición. El PMA y otros organismos de las Naciones Unidas han apoyado al Gobierno en el desarrollo de un plan de acción global con una hoja de ruta operacional para hacer frente a la emaciación infantil.

39. Este PEP está plenamente armonizado con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2024-2028, que respalda el Plan de Ejecución Decenal de Malawi para 2021-2030 centrandolo los trabajos en cuatro pilares: apoyar un crecimiento sostenible, diversificado e inclusivo; fortalecer la gobernanza institucional; garantizar unas inversiones y unos resultados sostenibles en el desarrollo del capital humano, y mitigar el cambio climático y la degradación ambiental y apoyar la transformación energética. La ejecución del PEP contará con el respaldo de los grupos de trabajo conjunto del MCNUDS y de planes de trabajo diseñados para aumentar las sinergias y la eficiencia.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

40. El PMA ha mantenido consultas con los principales asociados y partes interesadas, incluidos el Gobierno, los donantes, los asociados cooperantes, otras entidades de las Naciones Unidas, el sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de personas con discapacidad y redes de jóvenes y beneficiarios (incluidas organizaciones de mujeres), a fin de comprender las prioridades y detectar carencias y oportunidades. El PMA ha comunicado al Gobierno y a las demás partes interesadas la orientación estratégica del PEP propuesta y ha recibido una valiosa retroalimentación, lo que ha ayudado a garantizar el acuerdo sobre los objetivos comunes y las prioridades estratégicas del PMA en Malawi.

3. Cartera estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

41. En respuesta al aumento de las necesidades alimentarias y nutricionales y los efectos adversos del cambio climático y de la recesión económica, el PMA trabajará con el Gobierno y los asociados para determinar qué actividades realizar para fomentar la resiliencia de las personas y de las comunidades y apoyar la transformación de los sistemas alimentarios de una forma capaz de cambiar la vida de las personas. En respuesta a las perturbaciones que superen la capacidad de adaptación y absorción de los hogares, el PMA complementará las iniciativas gubernamentales y proporcionará asistencia para salvar vidas a las personas en situación de inseguridad alimentaria y afectadas por otras perturbaciones, incluidos los refugiados. Dado el creciente impacto de la inseguridad alimentaria en las poblaciones urbanas, el PMA explorará la prestación en los entornos urbanos de una ayuda adaptada, más allá de la intervención ante crisis.
42. El PMA dará prioridad a las transferencias de base monetaria (TBM). Con otros organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, promoverá el uso de los sistemas nacionales de protección social existentes —como el registro unificado de beneficiarios— y, en su caso, actividades complementarias (“cash plus”) que vinculan directamente las TBM con otros tipos de ayuda orientados a cubrir necesidades a corto plazo y a acelerar la recuperación y el fomento de la resiliencia.
43. Tales actividades complementarias se vincularán con actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y con el trabajo en otros sectores, como las medidas anticipatorias, la reducción del riesgo de desastres, la protección social que tenga en cuenta la dimensión nutricional y el agua, el saneamiento y la higiene, con el objetivo de fomentar y fortalecer la resiliencia de las personas y de las comunidades. Las medidas anticipatorias que reducen las pérdidas y preservan la resiliencia frente a las perturbaciones se centrarán en la gestión de los riesgos climáticos, la financiación innovadora para los riesgos climáticos y el fortalecimiento de las capacidades para las medidas anticipatorias y de respuesta dirigidas por el Gobierno. La asistencia técnica buscará aumentar la capacidad a nivel nacional y subnacional, desarrollando competencias e instrumentos que respalden los planes nacionales de desarrollo.

44. El PEP abarcará intervenciones con dimensión nutricional, orientadas a la transformación de las relaciones de género, que tengan en cuenta las situaciones de conflicto y fomenten la resiliencia inclusiva, creen activos, proporcionen servicios climáticos y apoyen la agricultura climáticamente inteligente. Esas intervenciones incluirán actividades para mejorar el acceso a la financiación gracias a las asociaciones locales de ahorro y los seguros de cosecha, la gestión de las pérdidas poscosecha y el apoyo a los mercados agrícolas, desarrollando los vínculos entre los productores, los distintos mercados y los usuarios finales, incluidas las escuelas. El PMA promoverá la inclusión financiera por medios digitales y abogará por mejorar el acceso y el uso de los datos como forma de fomentar el potencial productivo, el acceso a los mercados, la resiliencia y efectos que propicien la transformación de las relaciones de género.
45. El PMA usará sus capacidades de generación de datos empíricos y gestión de los conocimientos para proporcionar al Gobierno la ayuda y los datos necesarios para mejorar la preparación ante desastres y elaborar políticas globales. El PMA garantizará al Gobierno y a los actores locales servicios técnicos relacionados con la cadena de suministro que permitan una respuesta de emergencia oportuna. Este trabajo se desarrollará en colaboración con el Gobierno, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), otros organismos de las Naciones Unidas, ONG, centros de investigación y el sector privado, e incluirá actividades de promoción para aumentar las inversiones en infraestructura de la cadena de valor y las redes de distribución.
46. Junto con sus asociados cooperantes, el PMA garantizará la protección y el procesamiento seguro de los datos personales de los beneficiarios y hará un seguimiento de los resultados en cuanto a protección, inclusión de la discapacidad, rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y sensibilidad a los conflictos.
47. La teoría del cambio elaborada para el PEP cuenta con cuatro vías programáticas que guían el diseño de los programas y la generación de datos empíricos, así como con un marco de resultados que define los vínculos entre las actividades, efectos y productos del PEP y su contribución a las metas deseadas. Las cuatro vías son las siguientes:
 - prestar a las personas y a las comunidades afectadas por crisis un apoyo que les permita satisfacer mejor sus necesidades alimentarias y recuperar sus medios de subsistencia;
 - fomentar unos medios de subsistencia sostenibles a través de la mejora del estado nutricional, la productividad agrícola y el apoyo a los mercados;
 - fortalecimiento de los sistemas (capacidad nacional), y
 - prestación de servicios.
48. Las decisiones relativas a la orientación geográfica de las actividades se basarán en un análisis pluridimensional del contexto utilizando el “enfoque de tres niveles”. El PEP anterior se centraba en los distritos del sur del país donde la inseguridad alimentaria era mayor. Este nuevo PEP dará prioridad a esas mismas zonas, aunque dejará margen para la ampliación de escala y la expansión.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones de Malawi en situación de inseguridad alimentaria y nutricional y afectadas por perturbaciones, incluidos los refugiados, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

49. En el marco del efecto 1 del PEP, el PMA proporcionará asistencia alimentaria destinada a salvar vidas, fundamentalmente mediante TBM, a personas en situación de inseguridad alimentaria aguda afectadas por perturbaciones y a refugiados, solicitantes de asilo y

personas de las comunidades de acogida en situación de inseguridad alimentaria. La asistencia se prestará de forma equitativa a mujeres, niñas, niños y hombres. En la medida de lo posible, se proporcionarán complementos de asistencia para promover la diversidad del régimen alimentario y prevenir la malnutrición aguda. Cuando sea oportuno, el PMA integrará las actividades complementarias y las TBM de manera que se fomente la autosuficiencia, aplicando el enfoque basado en el nexo entre acción humanitaria y desarrollo.

50. Cuando proceda, se aplicarán enfoques anticipatorios para apoyar la financiación sostenible de una protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones y salvaguardar los avances en materia de resiliencia a largo plazo, en particular los relativos a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y las prácticas agrícolas que tengan en cuenta las condiciones climáticas. Tales enfoques incluirán la prestación de apoyo a los sistemas nacionales utilizados en el marco de las medidas anticipatorias dirigidas por el Gobierno.

Efecto estratégico del PMA

51. El efecto 1 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 1 del PMA (“Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes”).

Esferas prioritarias

52. La esfera prioritaria del efecto 1 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

53. El efecto 1 del PEP está en consonancia con los planes y prioridades nacionales, incluidos los planes para imprevistos contra peligros múltiples y los planes nacionales de intervención de emergencia, las políticas nacionales de protección social, el registro unificado de beneficiarios y el Marco de Intervención Integral para los Refugiados.

Productos previstos

54. Los productos siguientes contribuirán al logro del efecto 1 del PEP:
 - Producto 1.1: Las poblaciones afectadas por perturbaciones climáticas y de otra índole tienen acceso a alimentos nutritivos y apoyo a los medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades urgentes, posibilitar la recuperación y salvaguardar a largo plazo los avances en la resiliencia cuando sea posible.
 - Producto 2.1: Los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida tienen acceso a alimentos nutritivos suficientes y a servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias urgentes, aumentar su autosuficiencia y fomentar la cohesión social.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria, apoyo a la nutrición y a los medios de subsistencia a las poblaciones, para prevenir y responder a las perturbaciones estacionales y de otra naturaleza, aprovechando los sistemas nacionales de protección social siempre que sea posible.

55. En coordinación con el Gobierno y otros asociados, el PMA proporcionará alimentos y TBM en zonas donde la inseguridad alimentaria es aguda mediante un enfoque selectivo que responda a las necesidades derivadas de las temporadas de escasez de alimentos y las inundaciones, dando prioridad al uso de los sistemas nacionales de protección social con capacidad para hacer frente a las perturbaciones. Siempre que sea posible, se utilizarán transferencias condicionadas (“cash plus”) para apoyar las actividades de creación de activos, como forestación, rehabilitación de pozos y compostaje.

56. Cuando sea viable, las transferencias no condicionadas irán acompañadas de actividades complementarias, creando vínculos con el efecto 3 del PEP e incrementando la autosuficiencia. Las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento se utilizarán para sensibilizar respecto del cambio climático, de las prácticas comunitarias relacionadas con la reducción del riesgo de desastres, del consumo de alimentos variados y ricos en nutrientes, y de las cuestiones relativas al agua, el saneamiento y la higiene, e incluirán mensajes dirigidos a transformar las relaciones de género.
57. El PMA promoverá la selección armonizada, los sistemas de registro y prestación de asistencia y el seguimiento con perspectiva de género, y propiciará aumentos de eficiencia en la gestión de las transferencias. En la medida de lo posible, se proporcionarán complementos en efectivo para prevenir la malnutrición y promover las conductas que contribuyen a un buen estado de salud, impulsando al mismo tiempo los mercados locales.
58. El PMA apoyará el fortalecimiento de los programas y sistemas gubernamentales para la asistencia alimentaria en entornos rurales y urbanos. Los vínculos con los efectos 3 y 4 del PEP apoyarán la integración de instrumentos de carácter humanitario y de financiación del riesgo de desastres en la estrategia de distribución de riesgos del Gobierno, complementando la financiación del riesgo de desastres, la preparación y respuesta en casos de emergencia y los sistemas de protección social.
59. En coordinación con las actividades realizadas en el marco de los efectos 4 y 5 del PEP, el PMA aplicará su experiencia nacional e institucional en medidas anticipatorias, enfoques con dimensión nutricional y protección social con capacidad de respuesta en caso de perturbaciones, al tiempo que proporcionará servicios a pedido y apoyo técnico para fortalecer la capacidad de la cadena de suministro.

Actividad 2: Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional, servicios y apoyo para los medios de subsistencia a los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida.

60. El PMA seguirá suministrando a los refugiados, solicitantes de asilo y comunidades seleccionadas en situación de inseguridad alimentaria asistencia alimentaria no condicionada que satisfaga sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas. La comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y las transferencias condicionadas selectivas encaminadas a incrementar la capacidad de los refugiados para ser autosuficientes irán acompañadas de iniciativas para la diversificación de los medios de subsistencia, la formación profesional y un mayor acceso a los servicios financieros, teniendo en cuenta las necesidades concretas relativas al género y la protección.
61. Aplicando un enfoque basado en datos empíricos, el PMA tratará de mejorar el acceso de los refugiados a una energía limpia y mitigar los problemas ambientales —en especial la deforestación debida a la dependencia del carbón en los campamentos— trabajando con los asociados, prestando apoyo técnico y vinculando esta actividad con el efecto 3 del PEP.
62. En las intervenciones del PMA participarán las comunidades de acogida y se prestará atención a la sensibilidad a los conflictos, a fin de promover la cohesión social y la coexistencia pacífica entre refugiados y comunidades de acogida. Los problemas de protección se abordarán mediante la evaluación continua de los riesgos, la capacitación del personal del PMA y de los asociados y la sensibilización de todos los asociados y beneficiarios con respecto a la prevención de la explotación y el abuso sexuales.

Asociaciones

63. El PMA trabajará con el Gobierno, especialmente el Departamento de Asuntos relacionados con la Gestión de Desastres, con otros organismos de las Naciones Unidas y con las ONG en el diseño y la ejecución de los planes de preparación y respuesta en casos de emergencia.

En colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Ministerio de Seguridad Nacional y ONG, el PMA seguirá promoviendo soluciones a largo plazo para los refugiados y la plena aplicación del Marco de Intervención Integral para los Refugiados.

Supuestos

64. El PMA continúa prestando apoyo durante la temporada de escasez de alimentos, intensificando las transferencias condicionadas. A lo largo del período de ejecución del PEP debería producirse al menos una gran perturbación climática, puesto que en la última década ha habido cinco grandes perturbaciones.
65. El Gobierno sigue encabezando la intervención nacional ante crisis y mejorará progresivamente su capacidad para atender plenamente las necesidades; será preciso contar con asistencia externa cuando las necesidades humanitarias sobrepasen las capacidades locales.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

66. El PMA y el Gobierno trabajarán para aumentar los recursos nacionales destinados a la intervención nacional ante crisis mediante nuevos mecanismos verdes de financiación para el cambio climático, medidas anticipatorias y otros enfoques de transferencia de riesgos.
67. El PMA aspira a fortalecer las capacidades para hacer frente a los factores de estrés y las perturbaciones, tanto en los hogares y las comunidades como a nivel subnacional y nacional, mejorando la resiliencia, la adaptación y los mecanismos de intervención ante crisis a fin de diversificar el apoyo que se presta a los hogares más allá de los programas de protección social.

Efecto 2 del PEP: Para 2028, las poblaciones de Malawi seleccionadas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación, potenciando así el desarrollo del capital humano en consonancia con las metas nacionales.

68. El PMA ayudará al Gobierno a eliminar las causas profundas de la malnutrición y a mejorar el acceso a una educación de calidad y a las actividades de desarrollo de la primera infancia, como base para el desarrollo del capital humano.
69. El PMA seguirá promoviendo un enfoque del ciclo de vida para abordar la malnutrición, centrándose, aunque no exclusivamente, en los primeros 8.000 días de vida, y estableciendo vínculos entre la nutrición y los medios de subsistencia mediante acciones integradas. Además, se centrará en fortalecer la capacidad del Gobierno para diseñar y poner en marcha programas comunitarios de salud y nutrición con perspectiva de género en las escuelas.
70. Las escuelas servirán de plataforma para reforzar la realización de intervenciones en materia de nutrición, prestando especial atención a mejorar las competencias de los jóvenes. El PMA seguirá trabajando con el Gobierno, dando orientación técnica estratégica y basada en datos empíricos, como las conclusiones de los estudios realizados por la Coalición Mundial para las Comidas Escolares sobre el uso óptimo de los recursos, y apoyando la formulación de políticas y estrategias (o su revisión).

Efecto estratégico del PMA

71. El efecto 2 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 2 del PMA ("Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación").

Esferas prioritarias

72. La esfera prioritaria del efecto 2 del PEP es la eliminación de las causas profundas.

Armonización con las prioridades nacionales

73. El efecto 2 del PEP está armonizado con el pilar 1 del Plan de Ejecución de Malawi para 2021-2030 relativo a la productividad y comercialización agrícolas, y con el factor habilitador relativo al capital humano. También está armonizado con la Política Nacional Multisectorial de Nutrición y el Plan Estratégico correspondiente, el Plan Nacional de Inversión en el Sector Educativo, el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Integrado de la Primera Infancia, el Plan Nacional de Inversión Agrícola y el segundo Programa Nacional de Apoyo Social de Malawi.

Productos previstos

74. Los productos siguientes contribuirán al logro del efecto 2 del PEP:
- Producto 3.1: Los malawianos, en particular las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.
 - Producto 4.1: Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales.

Actividades principales

Actividad 3: Promover prácticas nutricionales óptimas y reforzar las asociaciones con los actores relacionados con los sistemas alimentarios a fin de aumentar la disponibilidad y el consumo de alimentos variados y ricos en nutrientes.

75. El PMA seguirá ayudando al Gobierno a prevenir y gestionar la triple carga de la malnutrición, sobre todo entre los niños menores de 2 años, las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes, los adolescentes y las personas con VIH.
76. En relación con la actividad 1, el PMA proporcionará transferencias que permitirán a los beneficiarios hacer frente a las perturbaciones y contribuirán al fomento de la resiliencia. En relación con los efectos 1, 2 y 4 del PEP, el PMA prestará apoyo técnico para fortalecer los sistemas nacionales y subnacionales para la prestación de servicios efectivos centrados específicamente en la nutrición o que incorporen la dimensión nutricional. Esta labor incluirá actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y de creación de activos encaminadas a prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta. El PMA tratará de generar datos empíricos y documentar las enseñanzas extraídas sobre los enfoques basados en la alimentación para la prevención y el tratamiento de la malnutrición.

Actividad 4: Promover el suministro a los niños de preescolar y primaria de comidas inocuas, nutritivas y variadas, distribuidas en un entorno integrado, inclusivo y que tiene en cuenta la perspectiva de género y vinculadas a la producción y a los mercados locales.

77. Esta actividad apoya la expansión de las intervenciones de salud y nutrición en las escuelas a través de dos líneas de trabajo principales: la prestación de apoyo técnico al Gobierno para la coordinación del Programa Nacional de Alimentación Escolar y la ejecución directa y la expansión del programa de alimentación escolar con productos locales.
78. El desarrollo de las capacidades del Gobierno se centrará en la generación de datos empíricos, el apoyo técnico, la promoción y la coordinación multisectorial del programa nacional de alimentación escolar. Ello facilitará la apropiación nacional de los programas del PMA y sus asociados.
79. El PMA proporcionará transferencias de efectivo a escuelas de primaria y centros para el desarrollo de la primera infancia con el objetivo de ampliar la alimentación escolar con productos locales, contribuyendo de este modo a mejorar los resultados del aprendizaje básico. Los niños recibirán comidas inocuas, nutritivas y variadas con alimentos comprados

directamente a pequeños agricultores, con lo que también se mejorará el acceso a los mercados y los medios de subsistencia de las comunidades vecinas. Esta actividad está vinculada con la actividad 5 del efecto 3 del PEP, que busca impulsar las intervenciones a nivel de la oferta en favor de los pequeños agricultores —prestando especial atención a la cantidad, la inocuidad, la elaboración y la calidad de los alimentos— y las soluciones energéticas innovadoras para las escuelas. Este modelo también se usará como plataforma para la realización de otras intervenciones con dimensión nutricional.

80. En relación con la actividad 4, en el marco del efecto 2 del PEP, el PMA apoyará la expansión horizontal de las raciones para llevar a casa y la asistencia en especie o las TBM para normalizar la asistencia a la escuela como parte de las intervenciones de emergencia.

Asociaciones

81. Los principales asociados del PMA para el efecto 2 del PEP son el Departamento de Nutrición, VIH y Sida del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación. Otros asociados son los ministerios responsables de agricultura, género, desarrollo comunitario y bienestar social, así como las administraciones locales. Proseguirá la coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas, sobre todo en lo relativo al Programa Conjunto de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas.

Supuestos

82. El Gobierno logra destinar entre el 15 % y el 20 % del gasto público nacional y entre el 4 % y el 6 % del producto interno bruto a financiar la educación, al tiempo que moviliza recursos del presupuesto nacional para la nutrición.
83. El Gobierno mantiene su compromiso con un enfoque multisectorial, integrando las intervenciones relacionadas con la nutrición en los principales planes de desarrollo nacionales y subnacionales.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

84. Se elaborará un plan operacional para la alimentación escolar, acompañado de una hoja de ruta y unas metas bien definidas para el traspaso gradual de responsabilidades, que se complementará con actividades de promoción y se basará en el compromiso financiero del Gobierno y el apoyo de otros donantes, al tiempo que se tendrán en cuenta las limitaciones presupuestarias existentes y previstas. El PMA también ayudará al Gobierno a formular modelos alternativos de alimentación escolar, labor que contará con la intensa participación de las comunidades.
85. El PMA utilizará las conclusiones del análisis que debe realizarse en 2023 con arreglo al Enfoque Sistémico para Lograr Mejores Resultados en la Educación (SABER) como base para introducir mejoras en el programa de alimentación escolar y como contribución a las conversaciones sobre el traspaso de responsabilidades.
86. El PMA seguirá apoyando el fortalecimiento de las capacidades de los actores del ámbito de la nutrición y la educación con vistas a aumentar sus conocimientos y competencias técnicas en la esfera de la prestación de servicios de nutrición y educación, aun reconociendo que el traspaso completo durante el período de ejecución del PEP no es realista.

Efecto estratégico 3 del PEP: Para 2028, los habitantes de Malawi, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, disponen de unos medios de subsistencia mejores y más sostenibles y resilientes ante el clima gracias a una gestión más eficaz de los recursos, al desarrollo de las competencias y al acceso a la financiación y a los mercados.

87. El PMA recurrirá a su conjunto integrado de medidas de fomento de la resiliencia para que las personas pasen de unos medios meramente de subsistencia a producir excedentes, mejorando así su potencial para producir alimentos más nutritivos y ampliando el acceso a

los mercados, además de contribuir a reducir la degradación del medio ambiente y recuperar los entornos.

88. Gracias a su conjunto integrado de medidas de fomento de la resiliencia, el PMA promoverá la capacidad empresarial, la diversificación de los medios de subsistencia y la generación de ingresos, creando oportunidades económicas y fomentando la resiliencia ante las perturbaciones y los factores de estrés al tiempo que se aumentan las variaciones de valor de alimentos como el caupí, el arroz y el sésamo, que se utilizan en la alimentación escolar y en otros mercados.
89. El PMA aplicará su enfoque centrado en las personas y en las comunidades para sensibilizar respecto de las intervenciones en materia de reducción, adaptación y mitigación de los riesgos climáticos y determinar las capacidades de las comunidades, los hogares y las personas que les permitirán ser autosuficientes y resilientes frente al cambio climático.
90. La programación se adaptará a las distintas circunstancias de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. Este planteamiento se sustentará en evaluaciones continuas de la protección y otros aspectos y, cuando sea posible, se vinculará con las asociaciones formalizadas con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en favor de las mujeres y los jóvenes.
91. Para mitigar los riesgos asociados a las pérdidas socioeconómicas y ambientales de origen climático, el PMA seguirá reforzando la capacidad del Gobierno para generar, difundir y utilizar la información climática; medidas anticipatorias y acción temprana; provisión de servicios climáticos, y promoción de buenas prácticas agrícolas.

Efecto estratégico del PMA

92. El efecto 3 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 3 del PMA (“Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles”).

Esferas prioritarias

93. La esfera prioritaria del efecto 3 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

94. El efecto 3 del PEP está armonizado con el pilar 1 del Plan de Ejecución de Malawi para 2021-2030, sobre productividad y comercialización agrícolas, en especial las esferas temáticas de la diversificación agrícola, el desarrollo del riego, las explotaciones modelo, los insumos agrícolas, la mecanización agrícola, los mercados estructurados y la investigación, innovación y difusión. Este efecto del PEP se centra en la agricultura y está en consonancia con el factor habilitador relativo a la sostenibilidad ambiental que se recoge en el Plan de Ejecución de Malawi para 2021-2030.

Productos previstos

95. Los productos siguientes contribuirán al logro del efecto 3 del PEP:
 - Producto 5.1: Los hogares y las comunidades seleccionadas se benefician de unos activos mejorados y de una asistencia condicionada que aumentan su resiliencia frente a las perturbaciones climáticas y mejoran su seguridad alimentaria y nutricional.
 - Producto 5.2: Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles.

- Producto 5.3: Los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar diversos excedentes comercializables, reducir las pérdidas poscosecha y acceder a los mercados.

Actividades principales

Actividad 5: Proporcionar un conjunto integrado de ayudas para el fomento de la resiliencia que tengan en cuenta la nutrición y el clima y de los medios de subsistencia a los hogares y las comunidades, en particular a los pequeños agricultores y los agentes de la cadena de valor.

96. La creación de activos mediante actividades de ACA seguirá siendo la piedra angular del conjunto integrado de actividades del PMA. El Programa también apoyará la diversificación de los medios de subsistencia incluyendo en el conjunto la producción de alimentos locales nutritivos con el objetivo de aumentar los ingresos de los hogares de los pequeños agricultores y mitigar los riesgos a través de la horticultura, la ganadería, la acuicultura, el procesamiento de alimentos a pequeña escala y el aumento del valor añadido. Esta actividad, vinculada al efecto 2 del PEP, promoverá la disponibilidad de alimentos nutritivos para aumentar la variedad de la dieta.
97. El PMA abogará en favor del fortalecimiento de las políticas nacionales, si bien reconoce que la aplicación de algunos elementos del cambio normativo queda fuera de su alcance. Junto con los otros organismos con sede en Roma, el PMA seguirá apoyando el fortalecimiento de las políticas relacionadas con los regímenes de propiedad de la tierra. Asimismo promoverá la institucionalización de algunos componentes del enfoque de tres niveles²⁴ con el ministerio responsable de la administración local.
98. El PMA ampliará su asistencia a los pequeños agricultores y las agrupaciones de productores proporcionando apoyo financiero y técnico para mejorar las prácticas de gestión poscosecha, ampliar el acceso a unos sistemas de gestión de la información perfeccionados y que aumenten el conocimiento de las mejores prácticas en agricultura; respaldar los servicios climáticos (incluidos los sistemas de alerta temprana), y mejorar el acceso a los mercados mediante la vinculación a las escuelas que participan en el programa de alimentación escolar con productos locales.
99. Junto con sus asociados, el PMA reducirá las pérdidas poscosecha mejorando las instalaciones de almacenamiento en zonas rurales, apoyando la capacitación en materia de valor añadido con métodos y tecnologías sostenibles y ayudando a fortalecer las políticas y sistemas nacionales que facilitan el acceso a mercados funcionales.
100. El PMA ampliará la formación financiera básica, la digitalización de los procesos para el ahorro y los préstamos, el desarrollo de competencias empresariales y el acceso al crédito y a los sistemas bancarios formales a través de mecanismos de financiación innovadores, incluida la financiación combinada.
101. Mediante un enfoque capaz de transformar las relaciones de género se hará frente a los obstáculos que impiden la participación de las mujeres, se reducirá la carga del trabajo no remunerado de las mujeres y se incrementará la eficacia de las actividades de fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes, las mujeres y otros grupos de beneficiarios seleccionados.
102. Las actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, relacionadas con las actividades 3, 4, 5, 6 y 7, se ampliarán para sensibilizar respecto del cambio climático; las prácticas comunitarias orientadas a la reducción del riesgo de desastres; el consumo de alimentos variados y ricos en nutrientes; las cuestiones relativas

²⁴ El enfoque de tres niveles comprende un análisis integrado del contexto a escala nacional para determinar las estrategias programáticas más adecuadas en determinadas zonas geográficas; una programación estacional de los medios de subsistencia a escala subnacional, y una planificación comunitaria participativa a escala local.

al agua, el saneamiento y la higiene; la desigualdad de género, y el empoderamiento de las mujeres. Los mensajes para promover cambios sociales y de comportamiento se adaptarán a los mecanismos de comunicación existentes y a las diversas necesidades de las personas.

103. El PMA facilitará el desarrollo de asociaciones y otras formas de vinculación entre las comunidades seleccionadas y entidades del sector privado, en especial, las instituciones financieras, con vistas a estimular la provisión de productos de financiación sostenibles y más económicos.

Asociaciones

104. El PMA seguirá colaborando con el Gobierno a todos los niveles, así como con otros organismos de las Naciones Unidas, ONG y asociados para el desarrollo a fin de aumentar los medios de subsistencia sostenibles y climáticamente inteligentes y las oportunidades de mercado de las personas y las comunidades seleccionadas. Además, mantendrá las asociaciones con el sector privado y las instituciones académicas y utilizará mecanismos de financiación innovadores.
105. El PMA aprovechará los mecanismos de financiación para facilitar el acceso de los pequeños agricultores a financiación y ayudarles a aumentar sus inversiones. También impulsará las asociaciones con compradores para aumentar el acceso de los agricultores a mercados agrícolas viables y explorará las oportunidades que ofrecen los mercados de exportación a los pequeños agricultores, en colaboración con los ministerios competentes.

Supuestos

106. Existe a todos los niveles la voluntad de abordar los problemas subyacentes del acceso a la tierra y adoptar buenas prácticas agrícolas.
107. Las comunidades y los pequeños agricultores continúan dispuestos a invertir tiempo, trabajo y dinero en las intervenciones de fomento de la resiliencia sin el incentivo de las TBM.
108. Los agentes de los sectores de los servicios financieros, los seguros y las cadenas de valor y de suministro reconocen sus lagunas de competencias y se comprometen a invertir en el desarrollo de su propio sector de negocio y a compartir información sobre los mercados.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

109. El PMA alentará una mayor apropiación por parte del Gobierno apoyando la integración gradual de sus actividades en los programas nacionales existentes. El enfoque del PMA de superación de la necesidad de asistencia en las comunidades en situación de seguridad alimentaria es ir abandonando el uso de las TBM y seguir proporcionando apoyo técnico para facilitar la sostenibilidad de las inversiones y de los avances conseguidos. Al comienzo de la ejecución del PEP, aproximadamente el 25 % de los hogares participantes seguirá recibiendo transferencias, de las que se espera que puedan prescindir a lo largo de un período de tres años. Se ha planeado una evaluación del programa integrado para el fomento de la resiliencia que generará datos empíricos sobre su impacto y servirá de base para la implementación de una estrategia de transición.
110. El PMA seguirá dando prioridad a la transición de la función de ejecutor directo a la de habilitador, colaborando con el Gobierno para seguir integrando en los planes nacionales de desarrollo estrategias y programas para fomentar una resiliencia capaz de hacer frente a las perturbaciones.

Efecto 4 del PEP: Para 2028, los actores nacionales y subnacionales de Malawi han reforzado sus capacidades para diseñar y poner en práctica políticas y programas que promueven unos sistemas alimentarios y de salud sostenibles y la seguridad alimentaria y nutricional.

Efecto estratégico del PMA

111. El efecto 4 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 4 del PMA (“Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales”).

Esferas prioritarias

112. La esfera prioritaria del efecto 4 del PEP es el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

113. El efecto 4 del PEP está armonizado con el factor habilitador relativo a la infraestructura económica del Plan de Ejecución de Malawi para 2021-2030. Está asimismo armonizado con los efectos 1, 2 y 3 del PEP, la Política Nacional Integrada para la Transformación de los Sistemas Alimentarios y el Plan Maestro para la Transformación de la Cadena de Suministro del Ministerio de Salud.

Productos previstos

114. Los productos siguientes contribuirán al logro del efecto 4 del PEP:

- Producto 6.1: Los actores nacionales se benefician del fortalecimiento de las capacidades de la cadena de suministro encaminado a mejorar los sistemas nacionales y aumentar la eficacia operacional.
- Producto 7.1: El Gobierno de Malawi tiene más capacidad en materia de gestión de riesgos, evaluaciones y análisis de la seguridad alimentaria y generación y procesamiento de datos de mercado, todo lo cual se aplicará a las políticas y programas nacionales basados en datos empíricos.
- Producto 7.2: Los actores nacionales y subnacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, estrategias, procesos y programas basados en datos empíricos, y así contribuir al logro del objetivo del Hambre Cero.

Actividades principales

Actividad 6: Proporcionar apoyo técnico a los actores nacionales y subnacionales para garantizar la resiliencia de los sistemas alimentarios, los sistemas de preparación y respuesta en casos de emergencia y los sistemas de salud y de la cadena de suministro.

115. El PMA llevará a cabo actividades específicas junto con el Gobierno y otros actores nacionales para fortalecer los sistemas alimentarios y las cadenas de valor, apoyando el desarrollo de los elementos clave del sistema de abastecimiento nacional, reforzando las capacidades nacionales en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia desde la perspectiva de la gestión de las cadenas de suministro y apoyando la mejora de la infraestructura en las cadenas de suministro públicas.

116. El PMA también colaborará con los actores nacionales y los pequeños agricultores para apoyar las compras sostenibles de alimentos y ampliar el acceso a los mercados, centrándose al mismo tiempo en aumentar la inocuidad y la calidad de los alimentos y reducir las pérdidas poscosecha. Gracias a la estrategia de compras locales y regionales de alimentos, se abre para Malawi la oportunidad de convertirse en un importante centro regional de abastecimiento de legumbres secas, maíz, arroz y otros cultivos comerciales, como el sésamo.

117. El PMA desarrollará un trabajo conjunto con el Gobierno, asociados clave de las Naciones Unidas y ONG, entidades académicas y el sector privado para abordar los problemas que afectan a la producción y al acceso a los mercados de los pequeños agricultores, incluidos los relativos a la calidad, las pérdidas poscosecha, los insumos y la capacitación.
118. En colaboración con el Ministerio de Salud y otros agentes clave del sector sanitario, el PMA pondrá en práctica medidas de fortalecimiento de los sistemas que incluirán aspectos tales como la planificación de las cadenas de suministro, la visualización de datos y la provisión de capacitación y asistencia técnica para abordar los problemas sistémicos. Además, colaborará con el Gobierno y otros asociados de las cadenas de suministro para aumentar la resiliencia de las cadenas de abastecimiento del sector sanitario público nacional, incrementando así la eficacia de la preparación y respuesta en caso de emergencia sanitaria en el país.

Actividad 7: Poner una serie de competencias técnicas y sistemas y capacidades seleccionados a disposición de los actores nacionales y locales que se dedican a la seguridad alimentaria y nutricional, la protección social, la educación, la salud, la gestión del riesgo de desastres, las medidas anticipatorias y la preparación y respuesta en casos de emergencia, con el objetivo de crear unos sistemas nacionales sostenibles y ampliables dirigidos por el Gobierno.

119. El PMA fortalecerá la capacidad en materia de preparación y respuesta en casos de emergencia del Gobierno y de otros actores. Utilizará los sistemas nacionales de protección social existentes para reforzar los resultados en materia de resiliencia y nutrición de las personas y las comunidades frente a perturbaciones, incluidas las niñas y mujeres embarazadas, las madres lactantes y las familias con niños pequeños. El PMA promoverá la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las capacidades y los sistemas gubernamentales.
120. El PMA apoyará el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno en materia de evaluación y análisis de la seguridad alimentaria a nivel nacional y subnacional colaborando con el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Malawi, dirigido por el Gobierno. También respaldará el sistema de información sobre el mercado agropecuario mediante su colaboración con el Ministerio de Agricultura.
121. El PMA aprovechará su estrecha colaboración con instituciones mundiales en el uso de programas informáticos de información geográfica y aplicaciones de bases de datos geoespaciales para su labor cartográfica y utilizará un sistema satelital que proporciona imágenes de alta resolución y alta frecuencia para fortalecer la capacidad del Gobierno para hacer el seguimiento de los peligros con fines de alerta temprana, preparación e intervención.

Asociaciones

122. El PMA colaborará con el Gobierno, los actores humanitarios y para el desarrollo, las instituciones académicas, el sector privado y otras entidades para desarrollar la capacidad gubernamental en materia de evaluación y análisis de la seguridad alimentaria y de sistemas de gestión de información sobre los mercados.

Supuestos

123. El Gobierno asigna suficientes recursos financieros y humanos, complementados con financiación externa, para garantizar la implementación de sistemas y capacidades mejorados.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

124. El PMA, que proseguirá con el cambio estratégico de la función de ejecutor a la de habilitador, garantizará la sostenibilidad y la apropiación nacional del fortalecimiento de las

capacidades mediante el análisis de las prioridades, carencias y necesidades en estrecha colaboración con el Gobierno y otros asociados.

Efecto 5 del PEP: El Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo en Malawi acceden más fácilmente a los servicios relacionados con la cadena de suministro, servicios de logística y otros servicios innovadores, eficaces y eficientes en función de los costos, y se benefician de los mismos durante todo el año.

125. El PMA presta servicios valiosos a sus asociados en las esferas del transporte y la logística, las adquisiciones, la administración, la infraestructura, las soluciones digitales, las telecomunicaciones y el análisis de datos. Estos servicios se mejorarán y se pondrán a disposición, previa solicitud, para reforzar las capacidades a nivel nacional y respaldar a la comunidad de asistencia humanitaria y para el desarrollo.

Efecto estratégico del PMA

126. El efecto 5 del PEP está en consonancia con el efecto estratégico 5 del PMA (“Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces”).

Esferas prioritarias

127. La esfera prioritaria del efecto 5 del PEP es la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

128. El efecto 5 del PEP está armonizado con los factores habilitadores relativos a la infraestructura económica del Plan de Ejecución de Malawi para 2021-2030 y con los planes nacionales para imprevistos contra peligros múltiples, de respuesta de emergencia, de protección social capaz de hacer frente a las perturbaciones, de apoyo social y de otra índole.

Productos previstos

129. Los productos siguientes contribuirán al logro del efecto 5 del PEP:

- Producto 8.1: El Gobierno y los actores humanitarios se benefician de los servicios del módulo de logística que permiten prestar asistencia para salvar vidas a las poblaciones afectadas.
- Producto 9.1: El Gobierno y los actores humanitarios y para el desarrollo tienen acceso a servicios a pedido efectivos y eficientes que aumentan su capacidad para garantizar unas intervenciones más efectivas y eficientes.

Actividades principales

Actividad 8: Proporcionar servicios a través del módulo de logística al Organismo Nacional de Gestión de Desastres y a los asociados humanitarios y para el desarrollo, a fin de potenciar la coordinación logística y la gestión de la cadena de suministro.

130. El módulo nacional de logística, copresidido por el Ministerio de Transporte y el PMA, se activará cuando sea necesario para que proporcione servicios de coordinación y gestión de la información y facilite la prestación de servicios comunes de logística a los asociados. A través de este módulo, el PMA seguirá apoyando al Gobierno y a los principales actores con sus competencias especializadas y activos en materia de logística y de cadena de suministro, cuando sea necesario y en función de la financiación.

Actividad 9: Proporcionar acceso efectivo y eficiente a servicios a pedido al Gobierno y a los actores humanitarios y para el desarrollo a fin de aumentar su capacidad para garantizar unas intervenciones más efectivas y eficientes.

131. El PMA proporcionará a los actores humanitarios y para el desarrollo servicios a pedido, en particular los relacionados con la cadena de suministro, la logística, las compras y otros servicios técnicos. Los servicios se prestarán con arreglo al principio de recuperación total de los costos.
132. El PMA seguirá siendo un proveedor clave de servicios para las operaciones humanitarias que utilizan los corredores de la región. Seguirá colaborando con los proveedores locales de alimentos y de servicios logísticos para estimular los mercados y las economías locales.

Asociaciones

133. El PMA colaborará con el Departamento de Gestión de Desastres, el Organismo Nacional de Reserva de Alimentos, los Ministerios de Agricultura, Transporte y Obras Públicas y Salud, otros organismos de las Naciones Unidas, las ONG y los gestores de almacenes, transportistas y operadores logísticos del sector privado.

Supuestos

134. Las estructuras de coordinación existentes permiten una prestación efectiva de servicios a pedido.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

135. El PMA contribuirá a fortalecer la capacidad de coordinación de los asociados a través de plataformas de coordinación y de los módulos de seguridad alimentaria y logística, lo que le permitirá centrarse en la supervisión.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

136. Durante la ejecución de este PEP, el PMA atenderá a más de 2,58 millones de beneficiarios, de los que el 50,3 % serán mujeres y niñas y el 49,7 % hombres y niños.
137. En el marco del efecto 1 del PEP, el PMA proporcionará asistencia alimentaria a más de 354.000 malawianos que sufren inseguridad alimentaria aguda, 44.000 refugiados, solicitantes de asilo y otras personas en situaciones de dificultad similares y 1.600 miembros de las comunidades de acogida; esta asistencia se complementará con intervenciones en materia de nutrición, comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento, desarrollo de competencias y autosuficiencia. El análisis basado en las necesidades para la línea de trabajo relativa a la intervención ante crisis se basará en análisis de la vulnerabilidad y otros análisis específicos que se llevarán a cabo en coordinación con el Gobierno y otros asociados dedicados a afrontar los efectos de las perturbaciones, y las intervenciones dirigidas a los refugiados se realizarán en colaboración con el ACNUR.
138. En el marco del efecto 2 del PEP, el PMA asistirá a casi 1,5 millones de niñas y niños mediante sus actividades de alimentación escolar con productos locales, y se espera poder prestar el apoyo nutricional directo a 9.450 personas a lo largo del período de ejecución del PEP.
139. En el marco del efecto 3 del PEP, el PMA impartirá capacitación y prestará asistencia a más de 1 millón de personas en materia de prácticas agrícolas mejoradas, prácticas de gestión poscosecha, conocimientos financieros básicos y acceso a la financiación y a los mercados.
140. La selección de las intervenciones de fomento de la resiliencia y en favor de las personas afectadas por crisis se basará en los datos empíricos generados a partir de las evaluaciones de la seguridad alimentaria y otras evaluaciones conexas, como los informes sobre la

inseguridad alimentaria crónica del Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Malawi. Los códigos de conducta firmados con los líderes de las comunidades reducirán los errores de inclusión y exclusión y favorecerán una selección inclusiva.

4.2. Transferencias

141. Las modalidades de transferencia, que se elegirán en función de la viabilidad, idoneidad y eficiencia, y tomando en consideración la igualdad de género y la seguridad de mujeres, hombres, niñas y niños en los puntos de recogida, incluirán la distribución de alimentos, TBM y actividades de fortalecimiento de las capacidades. El PMA estudia los precios, la funcionalidad de los mercados, la infraestructura, los proveedores de servicios, las preferencias de los beneficiarios y las exigencias de los donantes, además de análisis detallados de los riesgos conexos.
142. En el marco de las actividades 1 y 2, las transferencias cubrirán las necesidades diarias mínimas de energía de 2.100 kilocalorías por persona y día. También se utilizarán complementos nutricionales para niños de 6 a 23 meses, niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes. En la actividad 3 se proporcionarán transferencias para prevenir la malnutrición en niños de 6 a 23 meses, niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes. En la actividad 4, se utilizarán TBM en las intervenciones directas de alimentación escolar y con los cupones electrónicos para la compra de insumos se ayudará a las organizaciones de agricultores a abastecer las escuelas. Dentro de la actividad 5, se utilizarán TBM para cubrir el déficit de alimentos, además de transferencias para microseguros.
143. El PMA apoyará el fortalecimiento de los sistemas con el fin de garantizar la distribución efectiva de transferencias en concepto de protección social mediante las modalidades gubernamentales existentes, sobre la base de las evaluaciones de las necesidades de capacidad que detectan carencias y ordenan las actividades de apoyo por prioridad.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

144. Aunque las dimensiones y la estructura de la plantilla de la oficina en el país no variarán significativamente, ciertas funciones se ajustarán para que el PMA pueda desempeñar con mayor eficacia su función habilitadora, por ejemplo, aumentando el personal destinado al fortalecimiento de las capacidades en la esfera del desarrollo de la cadena de valor y los sistemas alimentarios. Se elaborará capacitación complementaria para formar a más miembros del personal en la labor de preparación y respuesta en casos de emergencia, impulsando la capacidad de la oficina en el país como asociada y habilitadora de primer plano en las situaciones de emergencia. También se necesitará capacitación en el uso de nuevos enfoques e instrumentos, como los drones, así como en materia de bienestar.
145. El PMA seguirá favoreciendo el bienestar del personal, con la protección y la seguridad como grandes prioridades, procurando al mismo tiempo un entorno de trabajo diverso, seguro, respetuoso e inclusivo.

4.4 Asociaciones

146. El PMA ha establecido una sólida asociación con el Gobierno de Malawi y colabora estrechamente con las autoridades nacionales y locales para abordar los acuciantes problemas de seguridad alimentaria del país. Es una asociación multifacética que abarca distintos sectores, como la agricultura, la salud, la educación y la protección social.
147. El PMA conservará su poder de convocatoria en los programas conjuntos de las Naciones Unidas, facilitará una mayor coordinación y sinergias y promoverá la gestión de los servicios auxiliares y comunes en consonancia con la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

148. El PMA incrementará su colaboración con el sector privado con el fin de explorar opciones sostenibles para ampliar los planes de seguro de cosecha, poner a prueba tecnologías innovadoras y ampliar su uso.
149. El PMA aumentará las asociaciones con instituciones académicas y de investigación con vistas a mejorar la calidad y el análisis de los datos sobre seguridad alimentaria y nutricional.
150. El PMA explorará oportunidades para la cooperación Sur-Sur y triangular con vistas a mejorar el aprendizaje y la capacidad del Gobierno y los asociados.
151. La oficina en el país colaborará con organizaciones comunitarias, ONG —incluidas las que representan a grupos marginados, como refugiados, jóvenes, mujeres y personas con discapacidad— e instituciones académicas y de investigación.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

152. El sistema de seguimiento y evaluación de la oficina en el país se elaboró en línea con las prioridades nacionales, el MCNUDES para 2024-2028 y el Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025. Con el fin de promover la igualdad de género y empoderar a todas las personas, las tareas de seguimiento tendrán en cuenta las cuestiones de género y protección y garantizarán que las actividades del PMA se valoren en función de cómo han logrado atender las diversas necesidades de mujeres, hombres, niñas y niños.
153. La oficina en el país ha celebrado acuerdos a largo plazo con empresas externas para realizar encuestas sobre los efectos y con el personal del PMA encargado del análisis y cartografía de la vulnerabilidad para recopilar datos a distancia mediante dispositivos móviles. El PMA completará el paso a la recopilación de datos con dispositivos móviles, con lo que abandonará el uso de impresos en papel en los programas de alimentación escolar. La automatización de los datos y los sencillos instrumentos de visualización facilitarán el análisis y la presentación de informes.
154. La oficina en el país desarrollará una hoja de ruta para el fortalecimiento de las capacidades institucionales con el objetivo de fomentar la colaboración y la aceptación de las partes interesadas, definir la vía hacia la autosuficiencia y hacer el seguimiento de los progresos logrados con las intervenciones.
155. Se dispone de un completo mecanismo comunitario de retroalimentación, que comprende servicios de asistencia, buzones de sugerencias y una línea telefónica atendida por un operador externo. El personal del PMA se encarga de comunicar a los operadores del centro de atención telefónica las preguntas más frecuentes, de hacer el seguimiento de los casos en el sistema de información sobre la gestión y de responder a las denuncias, frecuentemente a través de asociados en la ejecución. Los casos de alta prioridad se remiten automáticamente al personal de categoría superior de la oficina en el país, y los casos relacionados con la violencia de género y la protección infantil se comunican a las autoridades locales.
156. Se realizarán exámenes, análisis cualitativos y estudios de investigación, cuyos resultados se darán a conocer para facilitar el aprendizaje y la movilización de fondos. La oficina en el país encargará cuatro evaluaciones descentralizadas durante la ejecución del PEP: una evaluación del apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños agricultores en 2026, evaluaciones de mitad de período y final del programa *Tsolata* de alimentación escolar con productos locales en 2025 y 2027 y una evaluación final del proyecto del Fondo de Adaptación en 2024 o 2025. En 2026 se llevará a cabo un examen de mitad de período del PEP y en 2027, penúltimo año del período de ejecución del PEP, se realizará una evaluación centralizada del mismo.

5.2. Gestión de riesgos

Riesgos estratégicos

157. Uno de los grandes riesgos es que la financiación para las intervenciones de socorro, las actividades dirigidas a los refugiados y las actividades de fortalecimiento de las capacidades no sea suficiente. Las medidas de mitigación incluyen colaborar con los donantes para movilizar recursos, formular una estrategia de establecimiento de prioridades y diseñar y ejecutar un plan de acción para la participación de las comunidades a fin de atender a los malawianos más vulnerables de los distritos afectados por crisis y a los refugiados más vulnerables.
158. Otro riesgo son las diferencias de capacidad y de compromiso respecto de la priorización de los enfoques de fortalecimiento de los sistemas a largo plazo a nivel nacional y subnacional. Las medidas de mitigación incluirán la aplicación de un enfoque coordinado y consultivo para definir las prioridades y las hojas de ruta en colaboración con el Gobierno.
159. Los peligros relacionados con el clima podrían incrementar el riesgo de inseguridad alimentaria y reducir la producción de alimentos y los ingresos de los pequeños agricultores. Para mitigarlo, el PMA seguirá trabajando con los actores nacionales en el fortalecimiento de los sistemas nacionales de alerta temprana, seguimiento y apoyo consultivo.
160. La evaluación de la situación de género realizada por la oficina en el país permitió detectar una serie de riesgos que podrían exacerbar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, incluidos los roles de género y las normas sociales nocivas que actúan como barreras para que las mujeres, las niñas, los hombres y los niños accedan a los programas del PMA y alcancen unos objetivos equitativos. El PMA ha detectado estos riesgos en Malawi y ha puesto en marcha medidas para afrontarlos a través de programas, asociaciones, una serie de consideraciones técnicas y la participación de las comunidades.

Riesgos operacionales

161. A fin de mitigar los posibles riesgos para la protección de los beneficiarios, incluidos la explotación y el abuso sexuales, todo el personal, incluidos voluntarios, contratistas y asociados cooperantes, está obligado a seguir un curso de sensibilización y se han emprendido iniciativas de sensibilización dirigidas a los beneficiarios. El PMA también efectúa evaluaciones periódicas de la capacidad propia y de los asociados cooperantes para garantizar que los sistemas y medidas para evitar la explotación y el abuso sexuales sean efectivos y se ajusten según sea necesario.
162. Para mitigar posibles interrupciones de la cadena de suministro, el PMA gestiona almacenes y una base operativa de agrupación de suministros estratégicamente situada y apoya el preposicionamiento de productos básicos en distritos a los que puede ser difícil acceder durante la estación de lluvias, que coincide con el período de mayor escasez de alimentos.
163. El riesgo de pérdida de interés y falta de priorización se mitigará a través de una estrecha colaboración con los interlocutores gubernamentales en todas las fases de diseño y ejecución de los programas.
164. A fin de reducir los efectos potenciales de la escasez de combustible y otros factores que afectan a los productos necesarios para mantener las operaciones, el PMA está en contacto con las Naciones Unidas y otros asociados para hallar soluciones *ad hoc* y permanentes que mitiguen el posible efecto sobre las operaciones.

Riesgos fiduciarios

165. El PMA dispone de políticas, directrices y mecanismos que refuerzan la seguridad y la protección de sus actividades, combaten el fraude y rigen la gestión financiera. La oficina en el país realiza trimestralmente controles aleatorios *in situ* para comprobar que los asociados cooperantes respetan los procedimientos financieros y de compras y cuenta con un oficial

responsable de riesgos y cumplimiento que supervisa los avances, las carencias y las medidas correctivas en este ámbito. Asimismo se dispone de mecanismos de retroalimentación para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

166. La política del PMA de lucha contra el fraude y la corrupción se aplica a todo el personal y a todas las operaciones, incluidas todas las intervenciones financiadas por el PMA y ejecutadas por un organismo gubernamental o un asociado cooperante, así como a todos los proveedores y otras partes con las que el PMA tenga un acuerdo contractual.

Riesgos financieros

167. La inflación y la volatilidad del precio de los alimentos y el combustible reducen el poder adquisitivo de las TBM. El PMA supervisa los precios de los alimentos para detectar tendencias y ajusta el valor de las transferencias si es preciso.
168. Los riesgos financieros debidos a las fluctuaciones de los tipos de cambio y a la inestabilidad macroeconómica podrían afectar a los costos de ejecución y a la posibilidad de colaborar con los proveedores y asociados necesarios para la ejecución.

Salvaguardias sociales y ambientales

169. A fin de mejorar las salvaguardias sociales, el PMA reforzará sus mecanismos comunitarios de retroalimentación y garantizará la confidencialidad y el anonimato de los beneficiarios y otras partes interesadas. El PMA perseguirá la coexistencia pacífica y la cohesión entre los refugiados y las comunidades de acogida. El impacto ambiental de las operaciones del PMA se minimizará mediante la utilización continua de un sistema de gestión ambiental.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país

170. El presupuesto total del PEP (de enero de 2024 a diciembre de 2028) es de 311.949.141 dólares para los cinco efectos del PEP. La parte del presupuesto total asignada a intervenciones específicas relacionadas con la igualdad de género y la perspectiva de género, que están integradas en todos los efectos del PEP, asciende a 18.431.722 dólares (5,91 %).

PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)							
Efecto del PEP	Actividad	2024	2025	2026	2027	2028	Total
1	1	4 891 943	4 515 214	8 429 058	4 647 337	5 023 155	27 506 707
	2	10 196 593	10 519 279	10 678 915	11 060 703	11 291 529	53 747 019
2	3	540 570	428 779	692 157	467 871	446 541	2 575 919
	4	21 505 604	21 462 573	21 927 029	22 470 285	22 670 715	110 036 207
3	5	17 464 230	17 454 795	16 909 913	16 682 164	17 603 998	86 115 100
4	6	1 422 120	1 466 755	1 514 665	1 587 517	1 535 650	7 526 707
	7	1 107 600	1 172 491	998 919	1 241 479	1 007 658	5 528 147
5	8	4 706 100	3 641 836	3 167 692	3 098 775	3 029 364	17 643 767
	9	249 204	250 637	252 576	257 805	259 346	1 269 568
Total		62 083 966	60 912 358	64 570 924	61 513 936	62 867 956	311 949 141

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

171. El PMA seguirá empleando los enfoques para la movilización de recursos que utilizó en el PEP para 2019-2023, aprovechando las enseñanzas extraídas y teniendo presentes los cambios de intereses del Gobierno y de los donantes, así como el entorno económico y humanitario mundial. La orientación y el seguimiento de las iniciativas de movilización recursos ante los donantes actuales y nuevos se guiarán por la estrategia de asociación del PMA, y las contribuciones plurianuales ya recibidas se transferirán al nuevo PEP. El PMA reforzará los esfuerzos de movilización de fondos y promoción que comparte con el Gobierno, otros organismos de las Naciones Unidas y entidades del sector privado que persiguen objetivos similares.
172. El PMA explorará nuevas oportunidades de financiación con donantes tradicionales y no tradicionales, incluidos donantes nuevos, instituciones financieras internacionales y flujos de financiación temática, como la financiación para hacer frente al cambio climático y otras opciones de financiación innovadoras. Además, el Programa seguirá trabajando para aumentar la financiación a través de contribuciones negociadas localmente.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA MALAWI (2024-2028)

ODS 2: Hambre Cero

Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

Efecto 1 del PEP: Las poblaciones de Malawi en situación de inseguridad alimentaria y nutricional y afectadas por perturbaciones, incluidos los refugiados, pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante todo el año.

Efecto estratégico 1 del PMA: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se recibe financiación suficiente y los beneficiarios se seleccionan correctamente; se produce una sola perturbación grave durante el período de ejecución del PEP y el Gobierno mantiene su compromiso.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Actividades y productos

1. Proporcionar asistencia alimentaria, apoyo a la nutrición y a los medios de subsistencia a las poblaciones, para prevenir y responder a las perturbaciones estacionales y de otra naturaleza, aprovechando los sistemas nacionales de protección social siempre que sea posible (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

1.1 Las poblaciones afectadas por perturbaciones climáticas y de otra índole tienen acceso a alimentos nutritivos y apoyo a los medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades urgentes, posibilitar la recuperación y salvaguardar a largo plazo los avances en la resiliencia cuando sea posible. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las poblaciones afectadas por perturbaciones climáticas y de otra índole tienen acceso a alimentos nutritivos y apoyo a los medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades urgentes, posibilitar la recuperación y salvaguardar a largo plazo los avances en la resiliencia cuando sea posible. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las poblaciones afectadas por perturbaciones climáticas y de otra índole tienen acceso a alimentos nutritivos y apoyo a los medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades urgentes, posibilitar la recuperación y salvaguardar a largo plazo los avances en la resiliencia cuando sea posible. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las poblaciones afectadas por perturbaciones climáticas y de otra índole tienen acceso a alimentos nutritivos y apoyo a los medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades urgentes, posibilitar la recuperación y salvaguardar a largo plazo los avances en la resiliencia cuando sea posible. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

1.1 Las poblaciones afectadas por perturbaciones climáticas y de otra índole tienen acceso a alimentos nutritivos y apoyo a los medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades urgentes, posibilitar la recuperación y salvaguardar a largo plazo los avances en la resiliencia cuando sea posible. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2. Proporcionar asistencia alimentaria y nutricional, servicios y apoyo para los medios de subsistencia a los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida (1.2: Transferencia de recursos no condicionada).

2.1 Los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida tienen acceso a alimentos nutritivos suficientes y a servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias urgentes, aumentar su autosuficiencia y fomentar la cohesión social. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2.1 Los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida tienen acceso a alimentos nutritivos suficientes y a servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias urgentes, aumentar su autosuficiencia y fomentar la cohesión social. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2.1 Los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida tienen acceso a alimentos nutritivos suficientes y a servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias urgentes, aumentar su autosuficiencia y fomentar la cohesión social. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2.1 Los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida tienen acceso a alimentos nutritivos suficientes y a servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias urgentes, aumentar su autosuficiencia y fomentar la cohesión social. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

2.1 Los refugiados, los solicitantes de asilo y las comunidades de acogida tienen acceso a alimentos nutritivos suficientes y a servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias urgentes, aumentar su autosuficiencia y fomentar la cohesión social. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes).

Meta 2 del ODS 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto 2 del PEP: Para 2028, las poblaciones de Malawi seleccionadas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación, potenciando así el desarrollo del capital humano en consonancia con las metas nacionales.

Efecto estratégico 2 del PMA: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Supuestos

Se recibe financiación suficiente, el Gobierno mantiene sus compromisos, incluido el financiero, y los actores locales participan según lo previsto.

Indicadores de los efectos

Variación anual de la tasa de matrícula

Tasa de asistencia

Diversidad de la dieta de los niños en edad escolar

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Tasa de graduación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares, incluida la alimentación escolar, que se han mejorado o desarrollado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de que ha logrado una mayor producción de cultivos nutritivos

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que vende sus productos a través de agrupaciones de agricultores respaldadas por el PMA

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tasa de retención escolar/tasa de abandono (por grado)

Valor de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

Actividades y productos

3. Promover prácticas nutricionales óptimas y reforzar las asociaciones con los actores relacionados con los sistemas alimentarios a fin de aumentar la disponibilidad y el consumo de alimentos variados y ricos en nutrientes (1.3: Programa de prevención de la malnutrición).

3.1 Los malawianos, en particular las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3.1 Los malawianos, en particular las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3.1 Los malawianos, en particular las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

3.1 Los malawianos, en particular las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional, se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta).

4. Promover el suministro a los niños de preescolar y primaria de comidas inocuas, nutritivas y variadas, distribuidas en un entorno integrado, inclusivo y que tiene en cuenta la perspectiva de género y vinculadas a la producción y a los mercados locales (1.5: Programas en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

4.1 Los niños de preescolar y primaria tienen acceso a conjuntos integrados de actividades de salud y nutrición escolares que mejoran los resultados educativos y nutricionales. (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas).

Meta 4 del ODS 2: Sistemas alimentarios sostenibles

Efecto 3 del PEP: Para 2028, los habitantes de Malawi, en particular las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, disponen de unos medios de subsistencia mejores y más sostenibles y resilientes ante el clima gracias a una gestión más eficaz de los recursos, al desarrollo de las competencias y al acceso a la financiación y a los mercados.

Efecto estratégico 3 del PMA: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición.

Supuestos

Se recibe financiación suficiente y el Gobierno, las comunidades y las organizaciones de agricultores mantienen sus compromisos.

Indicadores de los efectos

Porcentaje medio de pérdidas después de la cosecha sufridas por los pequeños productores en la etapa de almacenamiento

Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Porcentaje de las actividades de ACA en las que se demuestra una mejora de las condiciones de la vegetación y el suelo

Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de que ha logrado una mayor producción de cultivos nutritivos

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de que ha obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de que ha obtenido beneficios ambientales

Actividades y productos

5. Proporcionar un conjunto integrado de ayudas para el fomento de la resiliencia que tengan en cuenta la nutrición y el clima y de los medios de subsistencia a los hogares y las comunidades, en particular a los pequeños agricultores y los agentes de la cadena de valor (1.6: Creación de activos comunitarios y familiares).

5.3 Los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar diversos excedentes comercializables, reducir las pérdidas poscosecha y acceder a los mercados. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

5.3 Los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar diversos excedentes comercializables, reducir las pérdidas poscosecha y acceder a los mercados. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

5.3 Los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar diversos excedentes comercializables, reducir las pérdidas poscosecha y acceder a los mercados. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

5.3 Los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar diversos excedentes comercializables, reducir las pérdidas poscosecha y acceder a los mercados. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

5.3 Los pequeños agricultores y los agentes de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar diversos excedentes comercializables, reducir las pérdidas poscosecha y acceder a los mercados. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas).

5.1 Los hogares y las comunidades seleccionadas se benefician de unos activos mejorados y de una asistencia condicionada que aumentan su resiliencia frente a las perturbaciones climáticas y mejoran su seguridad alimentaria y nutricional. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.1 Los hogares y las comunidades seleccionadas se benefician de unos activos mejorados y de una asistencia condicionada que aumentan su resiliencia frente a las perturbaciones climáticas y mejoran su seguridad alimentaria y nutricional. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.1 Los hogares y las comunidades seleccionadas se benefician de unos activos mejorados y de una asistencia condicionada que aumentan su resiliencia frente a las perturbaciones climáticas y mejoran su seguridad alimentaria y nutricional. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.1 Los hogares y las comunidades seleccionadas se benefician de unos activos mejorados y de una asistencia condicionada que aumentan su resiliencia frente a las perturbaciones climáticas y mejoran su seguridad alimentaria y nutricional. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.1: Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos y a mecanismos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de estrés).

5.2 Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

5.2 Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

5.2 Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

5.2 Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

5.2 Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

5.2 Los hogares y las comunidades seleccionadas, incluidas las mujeres, los jóvenes y otros grupos vulnerables, cuentan con mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, de mitigación de riesgos y climáticos para lograr unos medios de subsistencia mejorados, climáticamente inteligentes y sostenibles. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 3.2: Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Meta 9 del ODS 17: Fortalecimiento de las capacidades

Efecto 4 del PEP: Para 2028, los actores nacionales y subnacionales de Malawi han reforzado sus capacidades para diseñar y poner en práctica políticas y programas que promueven unos sistemas alimentarios y de salud sostenibles y la seguridad alimentaria y nutricional.

Efecto estratégico 4 del PMA: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Se recibe financiación suficiente, las prioridades se armonizan y el Gobierno mantiene su compromiso.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Actividades y productos

6. Proporcionar apoyo técnico a los actores nacionales y subnacionales para garantizar la resiliencia de los sistemas alimentarios, los sistemas de preparación y respuesta en casos de emergencia y los sistemas de salud y de la cadena de suministro (1.1: Preparación para situaciones de emergencia y actuación temprana).

6.1 Los actores nacionales se benefician del fortalecimiento de las capacidades de la cadena de suministro encaminado a mejorar los sistemas nacionales y aumentar la eficacia operacional. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.2: Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional).

7. Poner una serie de competencias técnicas y sistemas y capacidades seleccionados a disposición de los actores nacionales y locales que se dedican a la seguridad alimentaria y nutricional, la protección social, la educación, la salud, la gestión del riesgo de desastres, las medidas anticipatorias y la preparación y respuesta en casos de emergencia, con el objetivo de crear unos sistemas nacionales sostenibles y ampliables dirigidos por el Gobierno (1.10: Apoyo al sector de la protección social).

7.2 Los actores nacionales y subnacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, estrategias, procesos y programas basados en datos empíricos, y así contribuir al logro del objetivo del Hambre Cero. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

7.1 El Gobierno de Malawi tiene más capacidad en materia de gestión de riesgos, evaluaciones y análisis de la seguridad alimentaria y generación y procesamiento de datos de mercado, todo lo cual se aplicará a las políticas y programas nacionales basados en datos empíricos. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

7.1 El Gobierno de Malawi tiene más capacidad en materia de gestión de riesgos, evaluaciones y análisis de la seguridad alimentaria y generación y procesamiento de datos de mercado, todo lo cual se aplicará a las políticas y programas nacionales basados en datos empíricos. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la

adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 4.1: Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS).

Meta 16 del ODS 17: Fortalecimiento de las asociaciones mundiales

Efecto 5 del PEP: El Gobierno y los asociados humanitarios y para el desarrollo en Malawi acceden más fácilmente a los servicios relacionados con la cadena de suministro, servicios de logística y otros servicios innovadores, eficaces y eficientes en función de los costos, y se benefician de los mismos durante todo el año.

Categoría de efectos: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se reciben solicitudes de los asociados pertinentes y las estructuras de coordinación existentes permiten prestar los servicios a pedido con eficacia.

Indicadores de los efectos

Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados

Actividades y productos

8. Proporcionar servicios a través del módulo de logística al Organismo Nacional de Gestión de Desastres y a los asociados humanitarios y para el desarrollo, a fin de potenciar la coordinación logística y la gestión de la cadena de suministro (2.1: Módulo de acción agrupada de logística).

8.1 El Gobierno y los actores humanitarios se benefician de los servicios del módulo de logística que permiten prestar asistencia para salvar vidas a las poblaciones afectadas. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.1: Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios).

9. Proporcionar acceso efectivo y eficiente a servicios a pedido al Gobierno y a los actores humanitarios y para el desarrollo a fin de aumentar su capacidad para garantizar unas intervenciones más efectivas y eficientes (2.4: Servicios a pedido).

9.1E El Gobierno y los actores humanitarios y para el desarrollo tienen acceso a servicios a pedido efectivos y eficientes que aumentan su capacidad para garantizar unas intervenciones más efectivas y eficientes. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 5.2: Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas).

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/TBM/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD])

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ODS 2: Hambre Cero**Prioridad transversal 1: Protección****Indicadores transversales**

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/TBM/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política)

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas**Indicadores transversales**

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluida información acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política)
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, OIM, PNUD)

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

- 3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia
- 3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

- 4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades del PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

- 5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente programático en el que se tiene en cuenta la nutrición

ANEXO II

NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (TODOS LOS AÑOS)									
Efecto del PEP	Producto	Actividad	Grupo de beneficiarios	2024	2025	2026	2027	2028	Total
1	1	1	Niñas	28 210	23 508	68 173	20 570	21 157	92 504
			Niños	28 631	23 859	69 191	20 877	21 473	93 885
			Mujeres	26 611	22 176	64 310	19 404	19 958	87 263
			Hombres	24 548	20 457	59 325	17 900	18 411	80 498
			Total	108 000	90 000	261 000	78 750	81 000	354 150
	2.1	2	Niñas	9 702	9 969	10 235	10 500	10 766	10 971
			Niños	9 944	10 217	10 489	10 761	11 033	11 242
			Mujeres	8 616	8 853	9 090	9 327	9 564	9 755
			Hombres	12 137	12 462	12 786	13 112	13 437	13 631
			Total	40 400	41 500	42 600	43 700	44 800	45 600
2	3.1	3	Niñas	1 842	1 842	2 442	1 842	1 842	2 507
			Niños	1 870	1 870	2 470	1 870	1 870	2 535
			Mujeres	1 736	1 736	2 348	1 736	1 736	2 999
			Hombres	1 602	1 602	2 190	1 602	1 602	1 659
			Total	7 050	7 050	9 450	7 050	7 050	9 450
	4.1	4	Niñas	367 892	371 584	382 603	394 068	405 818	744 804
			Niños	367 928	371 548	382 680	394 031	405 782	744 773
			Mujeres	2 218	2 218	2 218	2 218	2 218	1 479
			Hombres	2 046	2 046	2 046	2 046	2 046	1 365
			Total	740 084	747 395	769 547	792 363	815 864	1 492 421
3	5.1	5	Niñas	176 310	176 310	176 310	176 310	176 310	196 560
			Niños	178 943	178 943	178 943	178 943	178 943	199 193
			Mujeres	166 320	166 320	166 320	166 320	166 320	186 570
			Hombres	153 428	153 428	153 428	153 428	153 428	173 678
			Total	675 000	675 000	675 000	675 000	675 000	756 000
	5.2	5	Niñas	101 084	101 084	101 084	101 084	101 084	119 354
			Niños	102 594	102 594	102 594	102 594	102 594	120 864
			Mujeres	95 357	95 357	95 357	95 357	95 357	113 627
			Hombres	87 965	87 965	87 965	87 965	87 965	106 235
			Total	387 000	387 000	387 000	387 000	387 000	460 080
	5.3	5	Niñas	82 278	99 909	117 540	146 925	176 311	188 028
			Niños	83 507	101 402	119 295	149 120	178 943	189 257
			Mujeres	77 616	94 248	110 880	138 600	166 320	183 366
			Hombres	71 600	86 942	102 285	127 856	153 428	177 350
			Total	315 000	382 500	450 000	562 500	675 000	738 000
Total parcial (excluidas las superposiciones), efecto 1 del PEP				148 400	131 500	303 600	122 450	125 800	399 750
Total parcial (excluidas las superposiciones), efecto 2 del PEP				775 686	766 072	822 357	812 389	869 382	1 497 146
Total parcial (excluidas las superposiciones), efecto 3 del PEP				839 700	856 575	873 450	901 575	929 700	1 014 120
Total (excluidas las superposiciones)				1 599 068	1 591 782	1 808 575	1 665 691	1 742 425	2 576 871

ANEXO III

RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (<i>dólares/persona/día</i>), POR EFECTO Y ACTIVIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS																								
		Efecto 1 del PEP								Efecto 2 del PEP								Efecto 3 del PEP						
		Actividad 1				Actividad 2				Actividad 3				Actividad 4				Actividad 5						
Tipo de beneficiario	Distribuciones generales (temporada de escasez de alimentos, intervención de emergencia, <i>cash plus</i>)				Prevención de la malnutrición aguda, DGA complementarias		DGA para refugiados	DGA para refugiados	Prevención de la malnutrición aguda, DGA complementarias		Prevención de la malnutrición aguda después de una emergencia (una vez durante el período de ejecución del PEP)				Comidas escolares: escuelas primarias		Comidas escolares: centros de preescolar y escuelas primarias		Efectivo para insumos (pago único)		ACA		MSMS (pago único)	
Modalidad	En especie	TBM	En especie	TBM	TBM	TBM	En especie	TBM	TBM	En especie	En especie	TBM	TBM	En especie (RC)	TBM (AEPL)	TBM (RC - AEPL)	TBM	TBM	En especie	TBM	TBM			
Cereales	450						450												555					
Legumbres secas	50						50												111					
Aceite vegetal enriquecido	25						25												20,4					
Super Cereal			600							200				100										
Super Cereal Plus										200														
Total de kilocalorías/día	2 222	2 222	2 255	236	458	2 222	2 222	236	458	820	752	236	458	376	599,3	599,3	436	N.A.	2 581	2 581	N.A.			
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	11,2	11,2	16,3	20,7	20,7	11,2	11,2	20,7	20,7	16,6	16,3	20,7	20,7	16,3	24,5	24,5	17,8	N.A.	11,2	11,2	N.A.			
TBM (<i>dólares/persona/día</i>)		0,2	0	0,15	0,3	0,4		0,15	0,3			0,15	0,3		0,09	0,09	0,06	90		0,45	20			
Número de días de alimentación por año	90	90	15	90	90	345	15	360	360	178	178	178	178	90	200	90	200	N.A.	72	72	12			

Siglas: AEPL = alimentación escolar con productos locales; DGA = distribución general de alimentos; MSMS = microseguros y mesoseguros; NMEML = niñas y mujeres embarazadas y madres lactantes; RC = raciones para llevar a casa; TB = tuberculosis.

ANEXO IV

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	7 459	2 621 751
Legumbres secas	1 198	828 539
Aceites y grasas	315	507 720
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	838	648 498
Total (alimentos)	9 810	4 606 507
TBM		135 821 516
Total (valor de los alimentos y las TBM)		140 428 023

ANEXO V

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares)						
	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 2 del ODS 2/ Efecto estratégico 2 del PMA	Meta 4 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 9 del ODS 17/ Efecto estratégico 4 del PMA	Meta 16 del ODS 17/ Efecto estratégico 5 del PMA	Total
	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	Efecto 5 del PEP	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Eliminación de las causas profundas	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Intervención ante crisis	
Transferencias	64 077 474	88 254 091	67 730 162	10 718 274	14 118 634	244 898 635
Ejecución	6 336 127	9 323 416	6 901 555	592 730	2 357 119	25 510 948
Costos de apoyo directos ajustados	5 880 977	8 161 578	6 227 531	947 075	1 360 733	22 577 894
Total parcial	76 294 578	105 739 086	80 859 248	12 258 079	17 836 486	292 987 477
Costos de apoyo indirectos (6,5 %)	4 959 148	6 873 041	5 255 851	796 775	1 076 850	18 961 664
Total	81 253 726	112 612 126	86 115 100	13 054 854	18 913 335	311 949 141

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACA	asistencia alimentaria para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CIF	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria